COMUNICADO N° 001-2018-UGEL-M/AGP-ECEBA

Se comunica a todos los Directores de los Centros de Educación Básica Alternativa de los Ciclos Inicial Intermedio y Avanzado del ámbito de la UGEL Melgar, que, en la brevedad posible deben de presentar la Nómina Oficial de Matrícula de estudiantes (dentro de la semana), Puesto que ésta se requiere con suma urgencia para los reportes correspondientes a la superioridad; indicando que, posteriormente aún pueden hacer alcance las Nóminas Adicionales; por lo que se les suplica hacer entrega directamente al Especialista de la Modalidad en la Oficina del Área de Gestión Pedagógica.

Ayaviri, 05 de junio del 2018.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
MELGAR